Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

ADENDA N° 1
19/09/2.019

CONCURSO DE OFERTAS L.C.O 02/2.019– "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA INICIAL - ESCUELA BÁSICA N° 4.791 VILLA UNIVERSITARIA"
Proceso: Plurianual - Fondo: Fonacide AULAS"
I.D. N° 367.276.-

A Referencia:

- Se modifica en el SIPC la Fecha entrega Ofertas y Fecha Apertura Ofertas.-

Donde Dice:

SECCION III.-
7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: **Certificado de Obras**.-
Serán presentados: 4 (cuatro) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Contrato N°	*Certificado de Obra 1*	*Septiembre 30*
Contrato N°	*Certificado de Obra 2*	*Octubre 30*
Contrato N°	*Certificado de Obra 3*	*Noviembre 30*
Contrato N°	*Certificado de Obra 4*	*Diciembre 30*

LEASE:

7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: **Certificado de Obras**.-

Serán presentados: 4 (cuatro) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Contrato N°	*Certificado de Obra 1*	*Octubre 30*
Contrato N°	*Certificado de Obra 2*	*Noviembre 30*

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES U.O.C.
Lic. Yolanda Servín
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Contrato N°	*Certificado de Obra 3*	*Diciembre 30*
Contrato N°	*Certificado de Obra 4*	*Enero 30*

Donde Dice:

CGC 18.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: Se supervisará la ejecución de los trabajos desde el inicio manteniendo el cronograma de obras, se realiza la medición de los trabajos ejecutados conjuntamente con el Contratista y el Fiscal de Obras de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones, donde se tomarán fotografías (de ser necesarias para anexar) de los trabajos ejecutados. Luego el contratista elaborará la planilla de certificación conforme a las mediciones realizadas. Se actualiza el libro de obras. Dichos documentos serán elevados a la Fiscalización de Obras para su verificación y aprobación y posterior trámite administrativo a los efectos de elevar a la Dirección de Hacienda para su respectivo pago. Todos los pagos se efectuaran posteriores a la emisión del código de contratación por parte de la **DNCP**. Los Certificados de avance de obras deberán ser presentados cada 30 (treinta) días.-

LÉASE:

CGC 18.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: Se supervisará la ejecución de los trabajos desde el inicio manteniendo el cronograma de obras, se realiza la medición de los trabajos ejecutados conjuntamente con el Contratista y el Fiscal de Obras de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones, donde se tomarán fotografías (de ser necesarias para anexar) de los trabajos ejecutados. Luego el contratista elaborará la planilla de certificación conforme a las mediciones realizadas. Se actualiza el libro de obras. Dichos documentos serán elevados a la Fiscalización de Obras para su verificación y aprobación y

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES • U.O.C.

Lic. Yolanda Servín
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

	posterior trámite administrativo a los efectos de elevar a la Dirección de Hacienda para su respectivo pago. Todos los pagos se efectuaran posteriores a la emisión del código de contratación por parte de la **DNCP**. Los Certificados de avance de obras deberán ser presentados cada 30 (treinta) días.- **Proceso Plurianual:** La línea presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2.020 estará supeditada a su aprobación.- Todos los pagos están sujetos a la aprobación del plan financiero de la Municipalidad de San Ignacio Guazú - Misiones.

Observación: Todos los demás puntos del PBC quedan inalterables.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.